

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA. (No se devuelven originales.)

(Franqueo concertado.)

Año de fundación: 1888.

Miércoles 22 de Julio de 1914.

Número de hoy: 2.757.

COLEGIO de la PRESENTACION —SORIA—

Directora: Srta. Purificación Escudero

Enseñanza de párvulos, niñas y señoritas. Clases especiales; labores de utilidad y de adorno, encajes, flores, dibujo, pintura, francés, corte de ropa interior y exterior, etcétera, etc.

Preparación completa para la carrera del Magisterio, tanto de ingreso como de los grados Elemental y Superior.

Las alumnas, pueden hacer los estudios en enseñanza libre u oficial; pero en ambos casos son igualmente vigiladas y atendidas.

LICOR DEL POLO

Exijase todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este frasco-símile, sin cuyo requisito es falsificado.



dentífricos noveles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

Segadoras atadoras

Se venden dos de ocasión, en perfecto estado y que pueden verse funcionar.

Escribir á Colonia Agrícola e Industrial del Duero. Estación de Osma, La Rasa.

Se vende una casa granero de tres pisos situada en la plaza de San Clemente.

Darán razón en la calle de Canalejas, número, 34.

VENTA: En el pueblo de Caracena, se venden tablas de chopo á los precios siguientes:

- Tabla limpia escuadrada, de esquina viva á 0,50 pesetas una.
- Cuchillos, á 0,25 pesetas ídem.
- Costera, á 1,25 pesetas docena.
- Pasando de 100 tablas, se hace gran rebaja en los precios.
- Para tratar dirigirse á don Amancio Hergueta.

Sanatorio de Vinuesa.

A más de 1.000 metros de elevación, y á 33 kilómetros de Soria por carretera para cuantos deseen concurrir, siendo niños pobres, á más de los pensionados, mediante el pago de 100 pesetas por la temporada de verano.

Situación espléndida al pie de los bosques que pueblan las más altas cimas y en donde se respira el aire embalsamado convenientísimo para la curación de la anemia, linfatismo, catarros crónicos, etcétera etc.

Aguas sulfurosas contiguas al Sanatorio, indicadas en las enfermedades de la piel etc. etc. Para informes, dirigirse al Inspector provincial de Sanidad de Soria.

Se venden varios muebles en esta capital. Plaza de Aguirre, 4, planta baja, darán razón.

Numancia.

Las excavaciones de Schulten. Lo que somos los castellanos según Schulten, y lo que nos desea.

Doloroso, dolorosísimo, es para mí tener que hacerme cargo del sinnúmero de afirmaciones tan falsas como injuriosas que Schulten ha hecho en su tristemente famoso artículo, objeto de mi réplica, pero, no puedo menos de hacerlo para que, cuantos han leído mis artículos anteriores se convenzan de la necesidad que tenía yo de demostrar que no es un sabio, sino un ignorante y un ingrato, quien de modo tan sin nombre ha pretendido ofender á España y singularmente á Castilla, como por lo dicho hasta aquí y por lo que diré hoy, consta que lo pretendió él.

Empeñado en presentarnos como pueblo despreciable exageró nuestra pobreza diciendo:

En los pueblos de Castilla «el párroco suele ser el único que tiene vidrios en las ventanas. Los labradores comen solo pan, garbanzos y judías, algunas veces bacalao y casi nunca carne. Beben agua y un vino muy espeso que parece tinta y sabe á ella, del valle del ebro.» No se si Schulten cuando dice que el vino del valle del Ebro parece tinta y sabe á ella lo alaba ó lo desprecia, algunas veces me siento inclinado á creer que le debe ser muy grato el sabor de la tinta. Sus escritos revelan que usa de ella sin moderación.

Según Schulten, en Castilla, «el porrón catalán es una cosa de lujo. Los labradores desconocen los abonos minerales. Aran con el arado antiguo. Siegan con la primitiva segur. No sólo no leen, son incapaces de leer. Sus obreros en vez de firmar ponían una cruz, y de doscientas mujeres que viven en Renieblas apenas diez pueden leer y escribir, algunas más saben leer. Los pastores castellanos, según él, «morán en cavernas; hacen una vida brutalmente natural; el pan es para ellos un regalo; en muchos casos su comida habitual es la bellota, y contra los lobos, que todavía abundan en la montaña, usa la honda, de cuyo manejo pudieran contarse maravillas.»

Lean, por último, los que se dueñen de la dureza con que he tratado á Schulten el siguiente final de uno de los párrafos de su artículo: «De animal calificaban los antiguos la vida de los celtíberos, y lo mismo sigue siendo hoy día. Una vez vi que una mujer amamantaba á un perro cuya madre había muerto», y este otro: «Ante todo tienen los iberos como rasgo característico la falta de cultura; la incapacidad de ser cultos ellos mismos y de asimilarse la cultura ajena. Eso es una erencia maldita del continente africano. La burla francesa de que Africa empieza en los Pirineos es una verdad como un templo.»

Triste honor el del profesor de la Universidad de Erlangen. El ha sido el primero y, hasta ahora, el único que se ha permitido en esta hidalga tierra injuriar á las mujeres castellanas, teniendo para ello que mentir. No, señor Schulten, en Castilla ni ha visto usted, ni ha visto nadie que una mujer amamante un perro porque el perro no tenga madre, y si cree usted que lo vió, esté seguro que sería en uno de los muchos momentos en que usted, por abusar de la tinta, trasladó al papel los sueños de su extraviada fantasía.

Por lo demás seguro estoy de que, si se hubiera dado el caso, el perro amamantado no habría sido tan ingrato como se manifiesta usted en su campaña contra la tierra y los hombres que lo recibieron con los brazos abiertos y en cuyo patriotismo y en cuya cultura halló usted facilidad

des y conocimientos que merecían, por lo menos que les hiciera justicia.

Fuera de los labriegos y de los pastores en los pueblos de Castilla, según Schulten, no hay otro artesano más que el herrero porque «el hacha ahorra el carpintero y la apargata doméstica al zapatero» y los pueblos grandes «tienen un barbero, el cual á la vez es curandero y que en esta calidad, no solo sangra, sino actúa de comadrón y causa grandes males con esto».

Parece mentira que haya podido escribir cosas semejantes quien ha vivido en Castilla, pero hay todavía en el artículo de Schulten algo más inaudito y que más justamente indigna á todo español y á todo hombre bien nacido, y es el modo con que ofende los sentimientos que más ennoblecen al hombre, el amor á la religión y á la Patria.

El profesor alemán para probar la caprichosa afirmación de que el castellano es indiferente en religión é irrespetuoso con sus ministros sintiéndose poeta compusa y publicó el siguiente verso, ó lo que sea:

«El cura de Renieblas y el de Villares y el de Almajano tres animales.»

Y añade «no puede negarse que muchos merecen ese calificativo».

Y ¿quién como Schulten ha recibido del digno párroco de Renieblas la atención de que lo hospedara en su casa durante tres años, sin que fuera bastante á impedirlo el acatolicismo del profesor alemán, y después le paga tan señalado favor inventando y publicando tan infamante extrofa? ¿Qué concepto deberá merecer á las personas honradas?

Es tan extraordinario el caso, que no me atrevo á juzgarlo, pero me permito rogar al dignísimo Claustro de Profesores de la Universidad de Erlangen que contesten por mí.

Irreligiosos é incultos para Schulten los castellanos, tenemos como suponía él un modo de hablar «primitivo y grosero» nuestro idioma es duro y sonoro sin la dulzura de sus hermanos latinos» los sonidos aspirados resultan «odiosos» al profesor alemán, el cual, se permite juzgar los cantos populares de Castilla en estos términos: «Si el canto es la expresión de los sentimientos del alma, estos sentimientos deben ser demasiado sombríos, pues el canto de estas gentes es horrible, parece el ladrido de los perros á la luna ó el lamento de un alma en pena.»

Esta ocurrencia del profesor alemán me hace pensar en la gracia que debe tener Schulten cantando y que obtendría un éxito solo comparable con el que obtuvo cuando descubrió los entremeses que preferían los soldados de Escipión en Peña Redonda, si se decidiera á exhibirse en uno de nuestros teatros y se presentase en el escenario vestido como se vistió uno de los pasados carnavales en Alemania. esto es, de chulo con chaqueta corta, pantalón ajustado, sombrero cordobés y cuello de pajarita; (histórico) y aun podría hacer más atrayente el espectáculo simulando en el escenario un túmulo que exploraría como exploró el supuesto de Renieblas usando la sonda de Obras públicas.

Anímese usted señor Schulten y verá como unos por ver á un «cantor» tan gracioso y otros un sabio tan original, no queda un español, que no vaya á aprender canto y arqueología de usted.

Quien así juzga el suelo y el cielo de Castilla, quien así fantasea para deprimir ante Europa, nuestra sobriedad, nuestro patriotismo, nuestra religión y nuestro idioma, ¿podrá extrañar á nadie que se permita decir de nuestro ejército que «apenas es utilizable en campo abierto» y que se complazca en repetir de nuestros heroicos guerrilleros los calificativos de bandidos odiosos y de ladrones

como llamaban á los héroes que derrochando inteligencia y valor, supieron oponerse eficazmente á su tropa, Napoleón y los romanos?

Visto el juicio que merecen á Schulten los campesinos castellanos, voy á copiar las palabras con que expone el que le merecen los nobles, los hidalgos, los caballeros; con cuya compañía principalmente se honra y cuyos obsequios aceptaba gustoso.

«Distinguese (dice el profesor alemán) los hidalgos de los labriegos por su mayor estatura.» «En sus casas nunca falta la capilla gobernada por un capellán parecido al que interviene en el Quijote.»

«Como buen católico prefiere (el hidalgo) mantener la Iglesia con todos los perjuicios que acarrea, que hacer concesiones á los catalanes y masones, y aún comprendiendo en teoría la necesidad de reformas religiosas y sociales es en la práctica enemigo de toda reforma».

Como se ve para Schulten España y los españoles somos todos despreciables los hombres y las mujeres, los sacerdotes y los soldados, los nobles y los plebeyos, y principalmente el catolicismo y, como es lógico suponer, el profesor alemán hace votos porque desaparezcamos del mundo del cual somos, á su juicio, oprobio, como lo dá á entender en las palabras con que finaliza su artículo diciendo:

«Es de esperar que se realice en nuestra época lo que no consiguieron los cartagineses, y los romanos, los godos y los árabes; la colonización de la planicie castellana, la separación de Africa, la anexión á Europa.» Quien como yo, después de Dios ama á España y ama á Castilla sobre todas las cosas ¿he podido hacer menos en defensa de mi Patria grande y de mi Patria chica, que procurar que el mundo se entere de que quien tan injustamente las ofendía en sus escritos era un ignorante y un ingrato? ¿Podía yo, viendo que quien de tal modo mentía contra España, alegaba como título para ser escuchado y creído que era el descubridor de Numancia y de no se cuantos portentosos descubrimientos, permanecer callado, pudiendo demostrarle con sus mismos argumentos, que no ha habido tales descubrimientos?

Creo que no; mucho más, cuando ni una sola vez, me cruzó por la mente, juzgar á Alemania por lo que vi en Schulten, como hizo él juzgando á España por lo que pudo ver en algún labriego.

Seguendo su ejemplo pude hacer contra Alemania el argumento que el empleó contra España, diciendo; los sabios alemanes son lo que Schulten; como él dice que somos los españoles lo que puede ser solo un desgraciado labriego de Castilla. No quise hacerlo ni me arrepiento de ello porque, amigo siempre de la justicia reconoceré en el pueblo Alemán un pueblo culto, agradecido y cortés aunque haya tenido la desgracia de conocer únicamente al desdichado profesor de la Universidad de Erlangen y en él la ignorancia, la osadía y la ingratitud personificada.

Al rededor de la Económica Numantina.

Sencillamente, como estas manifestaciones al rededor de nuestra Económica Numantina, las escribimos entre recuerdos del pasado y realidades del presente, antes de seguir adelante vamos hoy á exhumar un hecho del año 1900, no faltando por entonces un puñado de sorianos amantes de la región, que se preocupasen con civismo de los asuntos públicos y que tratando de su defensa intentaran hacer algo, crear algo, resolver algo, que hubiese podido ser útil y muy conveniente al país. Precisamente, se ideó entonces fundar una Sociedad del carácter mismo á la que hoy está creada. Un tanto desigual y aun amargo resultó aquello, pero, al fin y por cima de peque-

ñeces prueba, que más vale andar que estar quietos, y que trascurridos catorce años, no han faltado tampoco sorianos y amigos del país viejos y nuevos, que han podido arribar á que la «Económica» cristalizase.

Y como no deja de ser conveniente saber las cosas viejas, vamos á transcribir esta, de la colección del Noticiero de Soria, número correspondiente al día 30 de mayo de 1900.

Vale-mas vergüenza en cara, que dolor de corazón.

Sucedió lo siguiente: «El domingo último, á las tres de la tarde, debía tener lugar en el salón de actos del Instituto Provincial una gran reunión para la que se había invitado al pueblo soriano con una profusa tirada de hojas anunciadoras. Su objeto, ya lo decía la hoja, era el de fundar una Sociedad de Amigos del País; y su origen fué otra reunión bastante numerosa celebrada poco há en el salón de la Cámara de Comercio, en la cual se nombró una Comisión de diez y seis personas encargadas de dar forma al pensamiento que motivó aquella primera reunión, y que era el de promover el desarrollo de industrias y de intereses materiales del País.

La Comisión creyó cumplir su cometido formulando unos Estatutos para la organización de la Sociedad de Amigos del País; y para presentarlos y someterlos al examen del público, y muy especialmente al de aquellos que la habían honrado con su confianza, citó para la reunión del domingo.

Una hora después de la designada en la cita, habrían acudido allí treinta y dos personas contando entre ellas los individuos de la Comisión, y ésta, considerándose fracasada, se declaró disuelta.

Fracaso es en efecto, y sintoma desconsolador de la anemia que devora este cuerpo social al que Chamberlain consideró moribundo; y que solo siete energías para todas las manifestaciones del vicio y de la corrupción, como el enfermo estragado que amarrado por la inmovilidad de la parálisis, aún vive y se estremece en sus últimos momentos ante la incitante belleza de la hermana de la Caridad que cariñosamente le asiste.

Con que hubiese acudido á la reunión el público que fué á recibir á la Estación á las Señoritas (?) toreras, hubiera quedado satisfecha la Comisión, y fundada la Sociedad en proyecto. Con que hubiesen acudido los que para satisfacer las exigencias de un cacique elector se hacen conducir ante la urna en una silla de mano, y los que invaden el salón de sesiones del Ayuntamiento cuando se ventilan asuntos tan importantes como la provisión de plazas de barrrenderos; y los que acuden á recibir al nuevo Proconsul que envía el Gobierno de la Metrópolis, etc., etc. se hubiese llegado á algo práctico en esta tierra tan necesitada de regeneración.

Por lo visto estamos bien así, y vivimos en el mejor de los mundos posibles. Adelante, pues. En la Sociedad humana no hay más que dos papeles; el de verdugo y el de víctima. La sociedad humana es un rebaño. Los que no quieren ser pastores ejercen de borregos.

Yo, individuo de la Comisión fracasada, me retiro sencillamente por el foro; porque no pretendiendo ser pastor, ni resignándome al papel de borrego de la manada; me quedaré de borrego independiente; y allá ellos.—J. José García.»

Publicando como publicamos el breve pero sustancioso artículo anterior, de nuestro distinguido paisano don Juan José García; escusamos darle mayor conformidad honrándonos muy mucho de que en el Noticiero quede consignado.

Vamos únicamente á dejar transcrita, después de esto, la lista que por el señor Ibañeta—que actuó de Secretario de la Comisión,—se nos ha facilitado, y que tomó para la publicación en la Prensa local, á petición del señor don Joaquín Arjona, después de palabras muy sentidas que pronunció el señor don Pedro Antonio Sanchez-Malo.»

Señores que asistieron á la reunión del Instituto:

- Don Alejandro Izquierdo, don Pedro Antonio Sanchez-Malo, don Juan José García, don Joaquín Febrel, don Pablo Borque, don José Manrique, don Rodolfo Ibañeta, don Joaquín Arjona, don Mariano Vicén, don Pedro Nolasco Sebastián, don Bernabé y don Segundo La Mata, don Sixto García, don Juan Sanz Castelo, don Manuel Blasco Latorre, don Arsenio Vallejo, don Mariano Ballesteros, don Lucio Higes, don Mariano Martínez, don Esteban Calavia, don Julián Pérez, don Juan Besse, don Bernabé González, don Casto Hernández, don Isabelo Marin, don Silvano Paniagua, don Clemente Guillen, don Lorenzo Herrero, don Pedro Alonso, don Joaquín Castellana: don Vicente Tejero y don Pascual Rioja.»

«La instancia redactada por el señor don

Joaquín Febrel, es un valioso documento que honra a su autor.

Aunque la Sociedad Económica de amigos del país no se haya llevado a cabo, la instancia será dirigida al señor ministro de Obras públicas, tratándose como se trata de la canalización del río Duero, que en nuestra provincia nace, y a nuestra provincia corresponde el derecho de prelación para obtener tan benéfico proyecto.

La instancia habrá de ser suscrita por infinidad de personas,—tal creemos— y siempre Soria podrá hacer constar que se acogió oportunamente a los beneficios del real decreto de canales y pantanos aunque se la desatienda una vez más.

Hasta aquí, lo sucedido entonces. Sin quedarnos quietos, continuaremos firmes en nuestro mejor propósito.

Y ojalá que entre unos y otros, llegásemos a la meta en la defensa y en la consecución del mayor bien para los intereses públicos. Entre los elementos más necesarios e imprescindibles y de lo que todo ciudadano en nuestro país debe estar apercibido, es el de la existencia de la Sociedad Económica Numantina, de amigos del país.

Jamás política de bandera.... Siempre dentro de sus más altos fines sociales. La tenemos ya creada y en marcha. Y a eso vamos, á que no deje de dar señales de vida y que su labor constante sea de todos y para todos. No se debe cejar en la buena lid.

PI ORAJ.

Algo.

Una buena parte de la opinión española sensata y pensadora se vá dando cuenta del exceso de flamenquismo reinante en esta nación desdichada. Estamos en una época de completa borrachera taurina. No hay más hombres (!) para la inmensa mayoría de la opinión que los astros coletudos, elevados á la categoría de semi-dioses. Cada torero encarna parte de la masa de un pueblo cruel y sin conciencia que funde su alma de canalla en el crisol de una plaza de toros... solar donde se adiestra á la juventud para el vicio la holgazanería y la degeneración.

Un torero, feote y estúpido; una chula glauca é histérica, sin pizca de espiritualidad, seres ambos, criados en un ambiente de fatídicas miserias tabernarias, esos seres representan á un pueblo que ha podido ser más grande sin ellos, y, que se ha olvidado de que al hombre le es dado pensar, amar y trabajar...

Cada plaza de toros, es un anillo que aprisiona á una muchedumbre idiota, ébria de sangre, que gusta de las muertes bárbaras, salvajes, como los habitantes de Roma en los siglos II y III se solazaban en los circo con la muerte tétrica de hombres indefensos ante fieras poderosas.

Tan salvaje resultaba aquello como las corridas de nuestros circo taurinos. Allí se embrutecía á un pueblo y aquí se encanalla. La diferencia no existe.

Pensando serenamente, una condenación tiene que salir de nuestros labios para este pueblo que no se define á pensar el perjuicio inmenso que produce el flamenquismo. Si pensamos en la filosofía de la vida, ella nos diría que hay animales que tienen su destino en la Naturaleza que cumplir; que el hombre no tiene el cerebro para encanallarse, sino para emplearlo en favor de sus semejantes; que la juventud no ha venido á la vida para atrofiarse moralmente sino para regenerarse con la gama de una instrucción y educación esmerada y cumplida; que hay algo que está por encima del instinto que nos obliga á ponernos á un nivel intelectual y moral más elevados; que la razón debe imperar lozana y poderosa sobre todo prejuicio rancio; que... por sobre todo, hay una moral humana que nos obliga á tratar á todo lo que nos rodea con un desinteresado propósito de defensa capaz para nosotros mismos.

Después de todo esto, no habría nadie que soñase siquiera con una corrida de toros. Caerían los ídolos elevado á la categoría de semi-dioses al impulso de la conciencia hecha para el bien.... Pensemos en el pan; hagamos una pedagogía de despensa por el trabajo; sobre las ruinas de las plazas de toros destruidas y desinfectadas, levantemos locales-escuelas, al estilo de Alemania, formemos pedagogos en vez de maestros, y, de la escuela del pueblo y para el pueblo saldrá la nueva generación de hombres dispuestos á la lucha por la vida sacrosanta y generosa....

..... Mientras tanto, no pensemos en que ha de desaparecer del ambiente esta infección que mata brutalmente á un pueblo que ha podido ser el único, y que hoy, es solo un esqueleto de forma humana sin habla y sin nada por la atrofia de su cerebro. A caso una buena parte de la opinión sensata y que piensa, logre destruir este germen; pero estoy con aquel caricaturista que penso frente á un libro antiflamenco de Noël á un toro noble y bravo para decirle: «Más que tus libros y tus campañas contra los toros, valen mis cuernos.»

La única forma de desaparición de esta fiesta salvaje sería que, sobre la arena de los circo muriesen, amenudo unos cuantos lidiadores. Estoy con el bravo y noble toro....

EMILIO SAINZ.

Crónica madrileña.

Julio 21 1914.

Vayamos tirando.

En esas dos palabras está contenido todo el programa político del señor Dato, y una prueba irrefutable de ello nos la proporcionó con el resultado del último Consejo de ministros.

Tres cuestiones debían resolverse en el mencionado Consejo según la propia declaración de los ministros. La crisis ministerial, el expediente de las aguas de Barcelona y el manoseado asunto de los soldados de cuota. Pues bien, ninguna de las tres cuestiones se tocó, según la nota oficiosa, no obstante el tiempo que estuvieron reunidos los consejeros.

Y que la crisis estaban decididos á que se planteara en ese Consejo, no cabe la menor duda. Prueba de ello fué, aparte de la afirmación del señor Ugarte al entrar en Gobernación, el hecho de haber obligado á regresar de su excursión veraniega al señor Burgos Mazo, quien estuvo esperando, en el hotel en que se hospedó, la terminación del Consejo, con la maleta preparada, para salir á las cinco y media de la tarde para Santander con objeto de jurar el cargo de ministro, conforme con lo que le había dicho el señor Dato, y lo mismo y por igual motivo estuvo aguardando y preparado para el viaje del conde de Esteban Collantes.

A uno y otro se les avisó cuando concluyó el Consejo, que se había aplazado la crisis y por lo tanto que podían deshacer las maletas.

¿Porqué ese aplazamiento? Por lo que sirve de epígrafe á estas líneas, por el afán de «tirando» sea como sea.

El señor Dato tiene comprometidas formalmente ocho carteras y los aspirantes se echaron sobre el Presidente tan pronto como se enteraron de que había llegado el momento de la crisis y especialmente los seis que se consideraban postergados en vista de lo que había dicho la prensa acerca de quienes serían los futuros ministros.

Y entre los descuentos abundaron los ruegos y hasta las amenazas, llegándose hasta avisarle al señor Dato que un diario que se fundó hace poco para defender la política de Dato y Sánchez Guerra tenía preparados unos artículos de ruda oposición al Gobierno para publicarlos en seguida, si no se daba una de las carteras, en la primera crisis al señor Prado y Palacios.

El señor Dato tenía á la tempestad que se le venía encima y prefirió dejar burlados á los dos á quienes había mandado preparar para que marcharan á jurar.

Así, conjurado el conflicto por el momento, el señor Dato puede «tirando» hasta... ¿hasta cuando? El presidente ha manifestado á los ministrables que en el Consejo que se celebre la semana próxima quedarán satisfechos sus deseos.

Una semana más de espera para los aspirantes y al fin de ella un nuevo desengaño seguramente.

Mientras tanto las cuestiones más interesantes para el país, duermen el sueño de los justos, porque el Gobierno necesita todo el tiempo que dispone para discutir nuevos medios que le permitan «tirando».

La dimisión del alcalde.

Ya sabrán ustedes que el vizconde de Eza ha dimitido la Alcaldía de Madrid. Esta mañana ha dado posesión al nuevo alcalde don Carlos Prast.

¿Porqué dimitió Eza? Se dijo que por temor á otro conflicto de los panaderos ó que por la cuestión del juego en el Retiro. Nadie ha dado crédito á esas explicaciones, que yó también creo que están exentas de verdad.

Yo he hablado con un personaje que tiene motivos para conocer los fundamentos ciertos de esa dimisión y por lo mismo que nadie hasta ahora lo ha contado al público, voy á decirselo yó á los lectores del Noticiero. El Sr. Dato había ofrecido al vizconde de Eza, como á otros muchos, hacerle ministro en la primera crisis que se produjera.

El vizconde se enteró, como todo el mundo, de que Dato no le cumplía la palabra que le dió, pues los nuevos ministros lo serían Esteban Collantes y Burgos, y como el vizconde de Eza es hombre formal, rico é independiente, no ha querido consentir que Dato le tome por un juguete y se burle de él como se burla de otros, y mandó la alcaldía á paseo.

Tal vez haya quien niegue esta explicación de la dimisión de Eza, pero yó tengo mis motivos para creerlo y afirmar que es la verdad de lo ocurrido.

El verano de la Corte.

A bordo del Giralda llegó ayer tarde á Santander la reina doña Cristina, que fué recibida en el muelle por los Reyes; autoridades y numeroso público que la tributó una entusiasta acogida.

Después de revistar doña Cristina á la compañía que la rindió los honores, marchó en automóvil al Palacio de la Magdalena acompañada de sus hijos y alta servidumbre. También se encuentra en Santander, á donde ha llegado á bordo de su yate Hiron-delle, el príncipe de Mónaco.

Los marinos del crucero cubano Patria que hace dos días fondeó en Santander, están siendo agasajadísimo.

De Méjico.

El general Huerta continúa en Puerto Méjico por no encontrar buque que le traiga á Europa. Los zapatistas que se encuentran cerca de

la capital están cometiendo muchos atropellos.

El presidente señor Carvajal ha ordenado que no se ejecute á nadie sin que proceda el oportuno proceso y que vuelva á colocarse en su sitio la estatua de Washington que fué derribada cuando los yanquis entraron en Veracruz.

El general Orozco se propone oponerse al avance de los constitucionalistas á la capital.

El proceso de Mme. Caillaux.

En París ha comenzado á verse la causa seguida contra Mme. Caillaux, matadora del director de Le Figaro, Mr. Calmette.

La vista de esta causa, que invertirá varios días ha despertado excepcional atención tanto por lo ruidoso del suceso que la motiva, como por la calidad de la procesada, esposa ya saben los lectores, del expresidente del Consejo de ministros francés Mr. Caillaux.

En esta vista habrán de declarar 54 testigos de la acusación, 11 de la representación civil y 10 de la defensa.

El procurador general es Mr. Herbaux, el defensor Mr. Labori y los representantes de la acción civil los señores Chenu y Millevoye.

Gonzalo Pardo.

Veladas en el "Círculo Mercantil."

La Junta Directiva de esta Sociedad, de acuerdo con los señores que forman el Cuadro Artístico de la misma, celebraron dos veladas teatrales en las noches del 18 y 19 del corriente á beneficio de los ancianos acogidos en el Asilo del Burgo de Osma, que seguramente lo sabrán agradecer en extremo.

Se puso primeramente en escena el sainete en tres cuadros, de Serafin y Joaquín Alvarez Quintero, con música del maestro Serrano, titulado La Reina Mora.

Tomaron parte las señoritas y aficionados desempeñando los papeles siguientes: Coral, señorita Gregoria Lavilla; Mercedes, Obdulia Rodríguez; Doña Juana la Loca, Angelita Mayor; Laura, Elena Rodríguez; Isabelita, María Calonge; Cotuja, don Saturnino Angulo; Esteban, Pedro Corbalán; Miguel Angel, Victoriano Barrera; Don Nuez, Leandro Roldán; El niño de los pájaros, señorita Obdulia Rodríguez; Un empleado de la Cárcel, don Agustín Torres, Un sereno, Enrique Casas; Un guitarrista, Julio Sancho.

Después se representó el cuento en un acto y en prosa, de Mariano Barranco, titulado Los Pantalones.

En el que hizo de Doña Paula, la señorita Gregoria Lavilla; de Carmen, Obdulia Rodríguez; de Luisa, Angelita Mayor; de Pepa, María Calonge; de Juan, don Pedro Corbalán; y de Felipe, Julio Sancho.

Y por último se representó el juguete cómico-lirico en un acto, de Mariano Pineda Dominguez; música del maestro Fernández Caballero, titulado Para casa de los padres, desempeñada por las señoritas Gregoria Lavilla, Obdulia Rodríguez, y los señores don Pedro Corbalán, Saturnino Angulo y Julio Sancho.

La representación y decoración muy bien. Todos fueron muy aplaudidos y han dado muestras una vez más que saben desempeñar sus respectivos papeles con gran acierto, habiendo sido bien merecidos estos nuevos laureles.

Y. Deo Volente.

¿CRISIS?

Háblase de crisis política. Ello preocupa la atención de unos cuantos, pocos, que creen, por convicción, en que las crisis políticas se desarrollan por los desaciertos de los que las producen. Nada de eso. Si así fuera, difícilmente podríamos encontrar en España hombres que rigieran los destinos políticos de la Nación, ya que los que se van sucediendo y repitiendo no han practicado otra virtud que la de los continuos desaciertos.

Las crisis políticas, al menos en España, tienen un fin distinto al que, en apariencia, representan para algunos.

Y ese objeto, no es otro que el de dejar paso franco á la desmedida ambición de figurar y de acercarse al calor del presupuesto nacional.

Si no hubiera crisis política, los llamados admiradores de su jefe dejarían de serlo, ya que la falta de esas crisis les impediría satisfacer sus ambiciones de ocupar los cargos á que por esa admiración aspiran.

Solo así se comprende que los causantes de las crisis de hoy vuelvan mañana á ocupar el cargo que antes dejaron para que lo desempeñara otro de los suyos.

Y en este tejer y destejer y en estas conveniencias políticas y particularismos, el único que sale perdiendo es el pueblo, que confiado en que el que venga será mejor, va de tropiezo en tropiezo y viendo cómo aumentan los desaciertos y los errores políticos.

Y á medida que los cambios políticos y errores se van sucediendo, el pueblo va también cayendo en el error del concepto de la vida y llega á creer que la vida es un engaño y tiene que vivirla con él porque así lo quieren los que están encargados de la marcha de la vida de la sociedad.

Y no ve que si la vida es así no es porque así debe de ser, sino porque los otros quieren que así sea. No se da cuenta de que la vida, para que sea verdadera, hay que en-

cauzarla por otros derroteros en los cuales lleven una gran parte accional el instinto de conservación, la verdad, la justicia, y la honradez.

¡Las crisis! ¡Los desaciertos políticos! ¡Bah! No significan nada, no representan nada, limitándose para el pueblo al cambio de collares. ¡Ya lo creo!

Pero si á la vista de esos cambios estudiará el pueblo el fin que se persigue, posible es que no se hicieran con tanta frecuencia y si se hacían sería para mejorar en algo la administración de los fondos que paga, el destino de los hijos que entregó y los resultados del trabajo que practica diariamente.

Bien es verdad que si grandes y continuados son los errores políticos, no es menos grande el error que padece el pueblo. El pueblo no tiene otra vida que la del error y la esperanza, pero no quiere curarse de su error ni quiere tener la esperanza en sí mismo. Lo espera todo de los demás, como si en esta vida que vivimos pudiera esperarse todo el bien del trabajo del prójimo.

Y de error en error, de esperanza en esperanza, vemos cómo va cambiando todo, de bueno á malo ó de malo á peor, menos la indiferencia del pueblo á lo que le sucede, que permanece estacionada.

Que hay crisis? Bah! El pueblo tiene crisis de cultura en su cerebro y ni él ni los demás se preocupan de resolverla. Acaso convenga así á la buena marcha (?) que sigue la vida.

WANSAN.

La becerrada del Domingo.

A poco más de las cuatro salieron del Ayuntamiento en lujosos coches las distinguidas señoritas Antonia Gil, Trinidad Villanueva, Carmen Romero, Carmen Llorente, Matilde Hinojar, Pilar Pascual, y Teresa Arroyo, elegidas por la Comisión organizadora para presidir la fiesta. Han acompañadas del Alcalde D. Basilio Jiménez y concejal señor Marco, además de la representación de la Comisión organizadora que ostentaban Julio Ruiz y Bienvenido Calvo.

Presidia á esta lujosa y vistosa comitiva una banda de música y detrás en «típico» carruaje seguían los toreros.

A las cuatro y media en punto entraron las señoritas en el palco presidencial, escoltadas por los señores que las acompañaban además del concejal señor Jiménez.

Tableteó en el circo un aplauso sereno y unánime, tributo de acatamiento á la belleza de las presidentas, y se dió el aviso de comienzo de la fiesta.

Corre la llave Pepito Lenguas, salen las mulillas, salen los toreros, vestidos con muchísimo gusto y estilo, variedad de colores y diversidad de tipos, y sale á la plaza el Petaca que es un hermoso novillo por su figura, sus adornos, su aspecto y sus señales de manso. Mas que petaca era una caja de puros, al menos, yo le ví dos puros cuernos.

Carrillo y Marzán le enseñan los capotes para ensayar, con cierta calma, unas medias verónicas pero el bicho mostró cierta predilección por los paseos desiertos y se retiró al centro del redondel.

Cambiada la suerte, coge los rehiletos esa tontería de «aficionado» que se llama Pedro Romero y con más oratoria que la que pone al servicio de sus parroquianos, cuando se trata de hacer un estupendo corte de pelo, se llegó al terreno de la presidencia, se estiró un poco la americana,—blanca, nitida,—tosió débilmente y dijo: «Vaya por ustedes preciosas.»

Silencio espantoso en la plaza. Perico, el popularísimo Perico, describió ante el Petaca, adornándose, unas circunferencias concéntricas perfectas, citó y señaló bien un par, pero descolgóse un palo.

Casildo Rodríguez, sin hacerse el pelma rápido, como los hombres prácticos coloca en buen sitio otros dos pinchos y su salida es de nueva marca; á cuatro pies se defiende de la carrera del Petaca y se gana la vida y una ovación ensordecedora.

Carrillito con la muleta da unos telonazos, inoloros pero con brevedad deja una traxera que hace doblar. Varea, puntilla en mano, á la primera.

El ganadero, don Victoriano Marco se sonríe feliz, el palco presidencial como está cara al sol, está que arde.

El revistero, distraído, come bombones, mientras se aleja en una mirada de una presidenta.

Sigue Navero, tipo raro, cuernos raros, pies raros, y mirada inquisitorial. En la jurisdicción de su defensor, el Navero no pudo recibir acogida mas afectuosa de Gregorio Moro, que le dió unos capotazos de factura desconocida. Quietos los pies, jugando los brazos como un estupendo lidiador, citó, llamó y se adornó. Hubo serios aplausos y el de Correos,—nos referimos al señor Moro por si alguien no sabe su profesión,—se embebió en el toro y aquello fué peor.

Cerain,—otro de Correos,—cogió los palos y con esa postura donjuaneca que le caracteriza, como ustedes saben, la faz sonriente y el pecho levantado fué hacia las barreras de sombras donde estaban, formando grupo, sus compañeros postales,—menos Bienvenido Calvo que vivía alelado mirando la magna belleza de una presidenta,—y brindó. Llamó al Navero, fuese y no hubo nada. Es decir hubo mucho valor y un palo prendido y otro en el suelo. Repitió Primo Sanz, y no queriendo hacer el primo con el valonsadereno que andaba buscando á Cerain, mostrose benigno con el animal y le puso medio en broma las banderillas.

Moro se tentó la taleguilla, dió un grito al enemigo y luego de unos pases que yo

no se describir á ustedes, le arreó un pinchazo al pequeño miura que le hizo arrojarse ante el suelo. Llamaron á Cerain, que se acercó al grupo formado por el toro, Moro y tres peones. ¡Correos! gritó y solo salió el bicho debió decir, mientras apuntaba: «¡Levántate Lázaro!»

Y Navero se levantó y se puso cara á Moro para que le diera unos pinchazos más.

El tercero se llama Chopin. Es un bicho bragao, corniabierto y de mas poder que el anterior.

Marzán, revive la leyenda del torero clásico. Lo lancea con una serenidad que poco frío en los mármoles.

Luis Marzán, quieto, erguido, impávido, altos los brazos jugandolos con el capote abierto, se sonríe del toro.

Siéntese el emocionante temblor de las grandes catástrofes. Como si quisiera despegar, trastea al bragao y oye una ovación poderosa.

Uriel no quiere quedarse peor y torrea al animalito. Corriente se sale por medias verónicas con bastante lucimiento. Uriel y Carrillo torea al alimón, muy bien. Procejo metros de Moarés y leyendo el «Herido Taurino» se destaca como inteligente banderillero ¡Si, señores, sí! ¡He dicho inteligente!

Marcelo Uriel, de quien si pudiéramos hiciéramos una fotografía amplia para que vieran ustedes lo perfecto que es en cuanto á belleza se refiere, y lo simpático que es; se acercó al palco de las bellas y dice: «Por la gran belleza que ocupa la presidencia de este pueblo encantador... ¿No les decía á ustedes que este chico hay que tratarlo de cerca para saber lo que vale? Se puso á ochete y siete centímetros del toro. Le dió un magnífico pase de pecho, dos redondos, muy muy arreglados, lo castigó un poco porque se desmandaba, y el toro, agradecido, se puso en condiciones de recibir una en los mismos lugares santos, que hubiera bastado si no hubiera quedado un poco tendida. ¡Qué lástima! ¡Las chicas querían haberle dado la oreja! Se encunó para otros dos pinchazos bien dados y el animal recibió dulce muerte.

Carretero tuvo el gran honor de ser capoteado por los maestros. Se distinguieron Carrillo y Moro; y Marzán, se ganó una contrata.

A petición del público parean los espaldas. Marzán colocó medio pero la preparación fué de siete pares. Se adornó y probó que sabe de toros para doctorarse. Carrillo trabajador y bien. Moro indiscutiblemente por los suelos, que es cuando cayó á los pies del bruto, pero no me negarán ustedes que quedó, no obstante, á buena altura.

Tomó la franela Marzán y en el público reinó un silencio expectante. Tuvo mala suerte, porque el bichito, sabía mas aun que el torero, y no pudo lucirse como con el capote. Despachó al toro con pundonor.

Pedro Varea, como director de la lidia estuvo muy bien.

Amenizó el espectáculo la Banda del Hospicio y tocó, á requerimiento de la presidencia, la «Lira Numantina».

Después de la lidia las señoritas presidentas fueron obsequiadas en el Casino de Numanzia por el señor Alcalde, que no ha negado su bondad al mayor lucimiento de la fiesta.

Bien, bien.....

Venido del Festejo.

De la Provincia.

Sociedad de Socorros de Vinuesa.

Sr. Director de Noticiero de Soria.

Respetable señor mío: En nombre de todos los niños que formamos la Sociedad de Socorros mútuos de niños vintoninos, ruego á usted nos dispense el favor de publicar en el periódico de su acertada dirección el resultado de los libros de Contabilidad de nuestra Caja escolar, que llevamos por partida doble, para que los señores socios protectores y público en general tengan conocimiento de la marcha y resultados de tan humanitaria, loable é instructiva institución.

Por tan señalado favor le anticipa gracias expresivas al par que le saluda, su muy afectuoso s. s. q. l. e. l. m., El Auxiliar de Caja suplente. Angel Garcia Verde.

CAJA ESCOLAR DE NIÑOS DE VINUESA.—Séptimo año de existencia.—Inventario general.—El día 18 del mes actual de Julio tenía un activo en efectivo de pesetas 659,55; en caja, 23,50; un libro caja, 5; un id. mayor, 5; un id. diario, 5; un idem cuotas sociales, 2; un id. multas, 2; un idem donativos, 2; un id. inventarios, 1; un idem copiator, 5; cuatro velas, 2.—Suma el activo, 712,05.—Pasivo, 00,00.—Suma el pasivo, 00,00.—Resumen: Activo, 712,05.—Pasivo, 00,00.—Capital existente, 712,05.—Vinuesa 18 de Julio de 1914.—Entregado: El Cajero suplente, Angel Garcia.—El Interventor, Santiago Barrio.—El Cajero, José Alonso.—Recibido: El Interventor, Raimundo Alonso.—V. B. El Director, Anastasio González.

CAJA ESCOLAR DE SOCORROS MÚTUOS.—Balance anual.—Ingresos: Saldo en contra de caja por balance anterior, debe, 631,60 pesetas; donativos é intereses, 35,20; multas, 00,00; cuotas sociales, 56,90.—Suma, 723,70.—Gastos generales, haber, 25

pesetas; de escritorio y correo, 0,65; socorros mltuos, 38,50; saldo en contra de caja o existencia, 659,55.—Suma, 723,70.—Explicación del saldo: En el Monte de Piedad de Madrid, 329,20; en billetes de Banco, 275; En plata, 50; en cobre, 5,35.—Total, 659,55.—Viniere 18 de Julio de 1914.—El Cajero suplente, Angel Garcia.—Tomé razón: El Interventor, Santiago Barrios.—V.º B.º El Director, Anastasio González.

Se han socorrido en este año por enfermos: á Prudencia Esteban, 17 días; á Buena-ventura Calonge, 15; á Martín Taracena, 7; á Ladislao la Orden, 17; á Antonio Puertas, 2; á Santiago Barrio, 12; á Felipe Esteban, 8; á Marcelino Latorre, 10; á Tomás Larrá, 5, y á Luciano Muñoz, 1.—Total, 94.

Merou de Almazán.

Atentamente invitados por los celosos profesores de las escuelas de esta villa, el viernes último presenciamos y admiramos los trabajos realizados por los niños y niñas en el curso de 1913 á 1914.

Visitamos primeramente la escuela de niños que dirige el ilustrado profesor don Mariano Cásedas. Vimos trabajos muy notables de Geometría, Caligrafía, Dibujo y Geografía, quedando admirados de la obra de los niños y la acertada dirección del simpático Cásedas.

A continuación nos dirigimos á la escuela de niñas, donde la celosa y amable profesora doña Julia Josefa Martínez, con la amabilidad que le caracteriza, nos dió toda clase de explicaciones referente á los adelantos y trabajos que habia en la exposición, entre ellos recordamos unos hermosos bordados, acuarelas y encages y bastantes ejercicios de trabajos manuales y bordados en mantelería y bonitas papeleras, quedando admirados en todos ellos, y hemos de citar á las niñas de 10 á 11 años que más se distinguieron por su amor al trabajo escolar, entre ellas, Jiménez (C.), Jiménez (F.), Machin (R.), Jiménez (E.), Sataú (M), y bastantes otras cuyos nombres no reseñamos por no ser tan extensos.

En la escuela de niños recordamos los nombres de los adelantados alumnos, Garijo (J.), Castro, Pascual (D.), Pascual (E.) Jordá (F.), que se distinguen por su aplicación.

Sabemos que la Junta local quedó altamente satisfecha de cuantos trabajos vieron expuestos.

Por personas que nos merecen bastante voto de gracias, más una gratificación para los citados señores profesores tan celosos como ilustrados.

Nosotros, amantes de la enseñanza, y apreciando cuanto se merecen y valen, creemos que debía hacerse algo más en su favor y la Junta local debe concederles una cantidad determinada anualmente que sirviese como remuneración á dichos señores por sus buenos servicios.

Una vez más hemos de tributar un aplauso á los dignísimos profesores y desde las columnas de este periódico enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Se han empezado las faenas de recolección, habiendo sido adquiridas once máquinas agavilladoras. También hemos visto varios ajustes de peones á 3 y 3,50 pesetas y costa.

Por ferrocarril ha embarcado gran número de reses de ganado lanar para Cataluña y otros puntos.

Ha fallecido en Madrid la esposa del conocido industrial de herrería en esta villa don Baltasar Martín.

A su desconsolado esposo y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha dado á luz son toda felicidad un rebusto niño la esposa de nuestro buen amigo don Lorenzo Machin, madre é hijo continúan en estado satisfactorio.—Enhorabuena.

Junta Provincial de Protección á la Infancia.

Ayer tarde celebró sesión dicha Junta acordando varios asuntos de trámite.

También, respondiendo á los fines de su institución, acordó que tres niños pobres, varones de siete á catorce años sean llevados este año al Sanatorio Infantil de Vinuesa, por cuenta de la Protección á la Infancia, quedando encargado el Secretario de la Junta señor Guisande de elegirlos, prefiriendo los que siendo de compleción débil, anémicos, linfáticos y con predisposición á la tuberculosis y para los que se halle bien indicado el régimen tónico nutritivo, de endurecimiento y rusticación á que han de estar sometidos durante la temporada; aplaudiéndose unánimemente la Junta las felices iniciativas de la Comisión provincial para la fundación de dicho Sanatorio y lamentando que los medios de que dispone no le permitan destinar mayor número de niños privilegiados de la Caridad.

Con tal motivo llamamos la atención de cuantas personas deseen llevar niños de su propia cuenta á dicho Sanatorio, mediante el pago de cien pesetas y con sujeción á las condiciones de las Cartillas de admisión, redactadas por el Inspector provincial de Sanidad señor Febrel.

Escribas las anteriores líneas, este señor nos manifiesta que cambiando impresiones acerca del Sanatorio de Vinuesa con el señor Vizconde de Eza, Diputado á Cortes por Soria, que se encuentra ya en esta capital, desde luego es también un altruismo más, patrocinador de la idea del Sanatorio y sus humanitarios fines.

En el Concejo

De la sesión de ayer.

Se abre la sesión con asistencia de doce señores concejales y se dá lectura del acta anterior, que queda aprobada.

Se dió cuenta de una solicitud de la Junta General de Patronato para que el Ayuntamiento se suscribiese con 50 pesetas anuales; tomando parte en la discusión el señor Jiménez (J), Ramirez, Aparicio y Vicén (M), y habiendo disparidad de criterios se procede á votación, tomando parte doce concejales, diciendo que sí siete, y cinco que nó, debiendo pagarse del capítulo de imprevistos.

Se dá cuenta de una instancia solicitando el señor don Vicente Alvarez abrir un establecimiento en la calle de Canalejas y se le concede.

Se dá cuenta por el señor Oliveros de un bando publicado por el señor Alcalde pedáneo del Barrio de las Casas prohibiendo lavar en la fuente y coger agua con demasia por hallarse escasa y el señor Presidente promete enterarse.

El señor Aparicio hace un ruego al Ayuntamiento respecto á la Plaza de abastos relativo al cierre brusco de algunos establecimientos no dando tiempo á sus dueños para obrar, toda vez que él cree que la plaza no reúne condiciones higiénicas porque se pierde mucho género. Contesta el señor Presidente diciendo que el señor Inspector de sanidad ha dado informe satisfactorio, diciendo el señor Aparicio que el señor Inspector no es infalible y que se teme un grave conflicto; interviene el señor Lafuente que dice que está conforme en que sea higiénica pero que ha recibido quejas de los vendedores porque se les echa á perder el género en los días de calor y propone que el señor Arquitecto idee algún procedimiento para ventilar la plaza; toma parte el señor Vicén (M) diciendo que si es ó nó objeto de discusión puesto que no figura en el orden del día y propone que el asunto venga en el orden del día, para la próxima sesión.

Hace el señor Vicén (M), un ruego acerca de las plantas que se han secado y quemado en las cercanías de la elevación de aguas y propone se encargue un hombre de cuidarlas.

Pide la palabra el señor Lafuente acerca de una acometida de aguas á la alcañalilla de la casa del señor Relajo para ver si el Ayuntamiento puede municipalizarla y contesta el señor Presidente que tiene que respetar el acuerdo tomado.

El señor Oliveros acerca de las obras de la Casa la autopsia, hace un ruego.

El señor Vicén (M) solicita dos meses de licencia que se le conceden, y hace una pregunta á la comisión de festejos acerca del programa de las Ferias y fiestas de San Saturio y contesta el señor Ruiz (M) que por falta material de tiempo no se ha presentado el programa.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Nova Tillo.

Noticias

Ha sido publicada una Real orden inserta en la «Gaceta de Madrid», nombrando una Comisión para estudiar y proponer las reformas que se estimen procedentes, en los Aranceles de los secretarios judiciales y en el de procuradores.

De La Bisbal (Gerona) dicen que se ha creado un serio conflicto por una plaga de ratones, tan numerosa que ha destruído todo género de cosechas.

Solo en una reducida comarca, ha podido salvarse la cosecha de la voracidad de estos roedores y ha sido porque los colonos se han dedicado á exterminarlos, habiendo matado mas de diez mil.

Se recuerda á los reclutas del reemplazo de 1914 que en fin de este mes termina el plazo concedido por real orden de 3 de junio, para acogerse á los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

Para el día 6 del próximo mes de Agosto á las once de su mañana, tendrá lugar la subasta de armas recogidas por infracciones á la ley de caza, en la Casa-cuartel de esta comandancia.

Del Boletín semanal de Mercados, que publica nuestro colega de Valladolid «El Norte de Castilla», copiamos los siguientes significativos párrafos:

«TRIGOS.—La proximidad del trigo nuevo y haberse ya hecho el cálculo oficial de que la cosecha que se está haciendo superará á la del pasado año en más de dos millones de quintales métricos en España—cálculo que no debe estar muy descaminado, porque el trigo ha rematado bien la grama y los granos arrojan un buen peso— así como las compras de trigo exótico por los harineros del litoral y las amenazas de éstos de hacerlas mayores, han sido las

causas de que muchos labradores, que pensaban quedarse con el trigo para el año próximo, se hayan decidido á vender, habiéndose aglomerado en los mercados consumidores mucha oferta de trigos viejos, lo cual ha motivado una baja.»

Según reciente estadística, en Enero del año corriente habia en los principales países el número de automóviles que sigue:

Estados Unidos, 1.300.000;345.900, Inglaterra; Grancia, 100.000; Alemania, 57.300; Canadá; 46.600; Austria-Hungría; 19.000; Aastralia, 15.000; Italia, 13.000; Rusia y Argentina, 10.000; Bélgica. 9.000; Dinamarca, España y Nueva Zelanda, 8.000

Los países que menos tienen son China y Cuba: 1.000.

La guardia civil de esta capital vigilando la vía férrea, ha sorprendido en el kilómetro 91 cortando alambre de la empalizada á Ceferino Izquierdo Caballero, ocupándole unos treinta y tantos metros de dicho metal.

Del robo de las piezas de cobre y bronce de las máquinas, de cuyo hecho ya dimos noticias, no se ha averiguado todavía el autor ó autores.

El deslinde oficial del «Pinar Grande» de Soria y su Tierra, se efectuará á mediados del próximo mes de agosto, asistiendo las representaciones necesarias al efecto.

Desde anteayer se está celebrando en la Ermita del Mirón en esta ciudad una novena á las nueve de la mañana, celebrándose en sufragio del inolvidable soriano don Domingo Manrique y de su buena esposa doña Jesusa de la Hoz. (q. e. p. d.)

En la visita girada hoy á las Panaderías de esta capital por el primero y segundo Tenientes de Alcalde, han sido decomisados ochenta kilos de pan falto de peso.

Celebramos la visita y aplaudimos el acto del comiso.

Y cuanto policía municipal se ejerza acerca de las Subsistencias merecerá siempre los mayores plácemes.

Viajeros:

El ex-Alcalde de Madrid pero siempre Diputado á Cortes por Soria don Luis Marichala vizconde de Eza, se encuentra ya entre nosotros desde ayer.

A visitar Numancia por primera vez ha venido el académico señor Villamil, nuevo individuo de la Comisión científica española de excavaciones, y en el viaje le acompaña el señor Osorio, secretario de la general de excavaciones de Madrid.

Anteayer y ayer estubo en Soria á girar la visita reglamentaria de Correos el Inspector general del Cuerpo en esta región, don Isidro Asensio, antiguo Administrador que fué en Soria donde por sus bondades, rectitud y celo en el cargo dejó grato recuerdo y es muy estimado.

Ha venido de Barcelona, con su distinguida señora don Francisco Diaz Plaza, catedrático en aquella capital, conocido publicista y Cabellero de la Corona de Italia.

A pasar la temporada veraniega ha veni-

do á Soria, como en pasados años, el Ingeniero de Caminos canales y puertos, don Calixto Pérez Azcona, profesor de la Escuela de Ingenieros en Madrid y muy estimado en Soria desde que se halló en la Jefatura de Obras públicas de la provincia durante algunos años.

De Valencia y Madrid han llegado los distinguidos sorianos don Manuel Sanz Zornoza é hijas, así como de Burgo de Osma don Emiliano Hernández y hermana doña Fortunata.

Anoche salió para Grábalos, Vitoria y San Sebastián, el estimado y ceñoso Cajero de esta sucursal del Banco de España, don Juan Landa y Páez.

Hoy han llegado de Buenos Aires, habiendo desembarcado en Barcelona, el hijo mayor del director de este periódico, don Julio Rioja de Pablo y esposa Emma Maria Sandro.

Por Telégrafo.

Madrid 22 Julio.

La política.

Desmadejada doblemente á causa del veraneo.

El ministro de la Gobernación no ha facilitado hoy nota alguna, diciendo á los periodistas que no hay noticias de interés, ni aun de Marruecos.

Cuanto más se calla más hay que entender que algo pueda pasar.

Y respecto á la combinación de Gobernadores civiles, tan solo manifestó que esta para ultimarse, alcanzando á mayor número de Gobiernos de provincia que lo que en su principio se indicó.

Guerra de Africa. Nuevo combate.

Comunican hoy de Tetuán, que ayer mañana salieron en formación las columnas que mandan los generales Anido y Torres, y que durante algunas horas cañonearon al enemigo que se presentaba numeroso.

Nuestros cañones disparando incendiaron el bosque, destruyendo el poblado de Benisalem.

El fuego fué de consideración escondiéndose los moros donde pudieron y defendiéndose al realizarlo.

La operacion militar terminó á las cinco de la tarde.

El parte dice únicamente, que tuvimos en nuestras filas nueve heridos.

El enemigo seguramente, que quedaría diezmado.

Lo de Méjico

Se estira y se encoge como la goma.

Ahora dicen de Méjico, que el general Villa reúne tropas numerosas para atacar á la capital mejicana.

En cuanto á Hueria, ya se ha marchado á Jainaica á bordo del crucero «Dresden» tan conforme. Mañana, Dios dirá.

G. PARDO.

INTERESANTE

Ortopédico hernidologo en Soria.

El reputado ortopédico de Madrid; Don Jerónimo Farré Gamell, Director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá consultas en SORIA los días 4 y 5 del mes de Agosto de 11 á 1 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde á todos los que padeciendo de HERNIAS (quebraduras) ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las emiencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791) se dominan todas las Hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

VENTA de una casa próxima á la Plaza de Abastos en esta Capital, y una mesa de billar en buen uso, con todos sus accesorios.

Para tratar con su dueño en el despacho del Casino de Numancia, Soportales del Collado, 37, Soria.

SEGUROS

Importante compañía extranjera de seguros pide para la región de Extremadura y Castilla la Nueva, Inspector de 25 á 40 años conocedor de la región y de la producción

Se contestará solamente á cartas dando todos detalles é indicando referencias casas seguros ó banca. Escribir Barcelona, Apartado 106.

Tres ó cuatro PASTILLAS CRESPO mejorifican el catarro y le curan. Pesetas 1,50.

Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

TÍTULO III.

De la Junta de Gobierno.

Art. 20. La Junta de Gobierno, como el art. 5.º de estos Estatutos expresa, se compondrá de un Director, un Censor, un Tesorero, un Contador, un Secretario y tres Vocales, que serán los Presidentes, de las tres Secciones en que la Sociedad se divide. Estos cargos, menos los de Vocales, durarán cuatro años y se renovarán cada dos, correspondiendo á la primera renovación los de Director, Tesorero y Secretario, y á la segunda los de Censor y Contador, eligiéndose en lo sucesivo por el mismo orden.

Art. 21. La elección de cargos tendrá lugar en Junta general que se celebrará el primer domingo de Enero, y los elegidos se posesionarán inmediatamente de aquellos para los que fueren designados.

Art. 22. Son atribuciones de la Junta de Gobierno:

- 1.º Admitir socios de número y nombrar los correspondientes.
- 2.º Formar el presupuesto de la

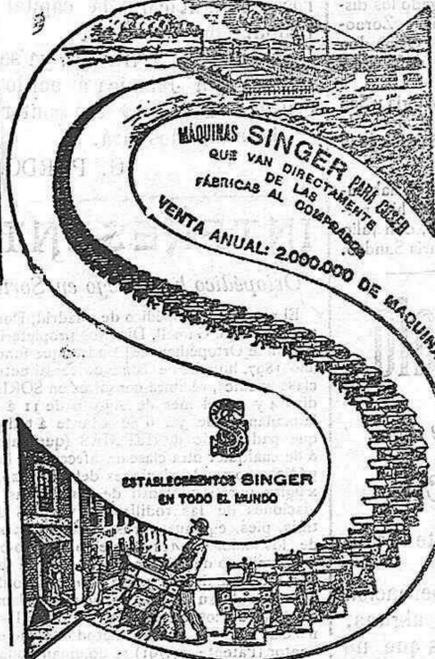
CAPÍTULO IV.

Del Secretario General.

Art. 27. Corresponde al Secretario general:

- 1.º Redactar las actas de las Juntas generales y de la de Gobierno, consignando en ellas los acuerdos que se adopten, el resultado de las votaciones y haciendo constar sucintamente la opinión de la minoría.
- 2.º Cuidar el archivo y la biblioteca de la Sociedad.
- 3.º Llevar la correspondencia de la Sociedad, redactando las instancias, cartas y comunicaciones que firmará con el Director.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MAQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER
EN TODO EL MUNDO

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

Balneario de Panticosa

Prototipo de las aguas nitrogenadas:
1.636 metros sobre el nivel del mar.
TEMPORADA OFICIAL
De 15 de Junio al 21 de Septiembre

CATORCE HORAS DE MADRID AL BALNEARIO

Automóviles á la llegada de los trenes en las estaciones de Sabiñánigo (Huesca) y Laruns (Francia).

12-14

Banco Aragonés de Seguros y Crédito
Sociedad anónima
domiciliada en Zaragoza.

Sección de seguros

Seguros contra Incendios á primas muy económicas. Pidansen condiciones.

Seguros sobre la vida, mixta, dotal, vida entera, combinada (vida y accidentes).

Subdirección en Soria:—Don Francisco Acebes Maza, Puertas de Pró, 5. —85—

LIBRO SORIANO

NOMENCLATOR

Histórico, geográfico estadístico y descriptivo de la provincia de Soria.

Esta publicación es muy útil para las Oficinas oficiales y particulares, Corporaciones, Ayuntamientos y Juzgados Municipales, para las escuelas de primera enseñanza, Guardia Civil, etc. etc. y á cuantas personas deseen conocer la historia de esta provincia y la de cada uno de sus pueblos, sus costumbres y usos; sus producciones actuales y las susceptibles de introducir; las reformas que reclama hasta en la industria; el movimiento de población desde 1880: los sedimentos mineros por explotar; las vías de comunicación de cada pueblo con la Capital y distancia que las separa; cuantos datos, en fin, son precisos para recorrer toda la región sin necesidad de mentor alguno.

Consta de 648 páginas, bien encuadernado, y sólo cuesta cuatro pesetas, pudiéndose adquirir en Soria, en la Librería de P. Rioja ó en casa del autor don Manuel Blasco, Lagunas número, 7, Colegio de niños.



La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, á don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, núm.º, 22.

PAPEL DE MUSICA — De clase excelente, en plegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja.

ACADEMIA DE MANUEL GARCIA-ARDURA

Dedicada exclusivamente desde el año 1896 á la preparación para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas.

Calle de Santa Isabel, 4, duplicado.—MADRID. 57

Anuncio

En la fábrica de Vicente Verdugo, Fresno de la Sierra, (Burgos), se necesita un Aserrador que sepa afilar bien las sierras y entienda algo de maquinaria. Pueden escribir al mismo dueño en Barbadillo de Herreros provincia de Burgos. 23-30

GRAN BALNEARIO DE AGUAS TERMALES
su propietario DON MANUEL SICILIA, en Jaraba, provincia de Zaragoza.

(Estación del Ferrocarril de CETINA)

Están clasificadas entre las Cloruradas sódicas Termales variedad bicarbonatadas litínicas.

Indicadas en la Diabetes sacarina, Diatesis úrica, escrofulismo, reumatismo articular, muscular y nervioso, endometritis, cloroanemia, histerismo, Litiasis úrica, cólicos nefríticos y hepáticos, catarros vesicales y en especialidad en la albuminuria glucosuria y litiasis renal.

Temporada Oficial: 15 Junio á 15 Septiembre.

En la Estación de Cetina, preguntar por los cocheros del señor SICILIA. Para más detalles dirigirse á A. SANCHEZ, del Comercio, en Soria. 12-16

GRN ESTABLECIMIENTO TERMAL DE ARNEDILLO (LOGROÑO)

Aguas clorurado sódicas, especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, avariosis, heridas, fracturas, etc.

Temperatura constante, 52-50°C.

Mineralización en litro de agua, 7,835 gramos, cifra muy superior á sus similares de España y del Extranjero.

Altura del establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

Hotel del Balneario.

Se halla instalado con gran confort. Cuenta con telégrafo y correo, peluquería, salones de fiestas, lectura, café y billares, etc.

Pensión com- 1.ª mesa 8'50 pts. 2.ª > 5'50 >

Habitaciones preferentes, espaciosos comedores, restaurant, etc.

ITINERARIO.—El viaje se hace desde Soria en el coche diario que sale á las 7,30 de la mañana.

AUTOMOVIL.—Servicio particular con coche «lardault» de cuatro asientos.—Desde Soria á Arnedillo ó viceversa 110 pesetas, siendo en beneficio de los que alquilen el coche los asientos si los hubiera, de otros bañistas, que aprovechen éste viaje.

Médico director: Excmo. señor doctor don Benito Avilés y Merino.

Para más detalles al Administrador del Balneario en Arnedillo. 10-15

TRABAJO A DOMICILIO.

Necesitamos en CADA PROVINCIA, señoras y caballeros que en las horas disponibles quieran dedicarse á la ILUMINACION de las «Postales Cosmos» (sistema japonés), facilísimo, y rápido, al alcance de todos.—Se trabaja en casa y sin necesidad de tener conocimiento de pintura ni dibujo. La Casa facilitará las postales comprándolas luego iluminadas á 50 pesetas el millar. (Producción mínima 100 diarias.) Elaboración artística y divertida. Ofrecerse pidiendo detalles é instrucciones á «DON FERDINANDO FRANCHI.»—Madrid. 13-15

SOLEDAD SANZ
MODISTA, en Sigüenza.

Acaba de recibir un gran surtido de novedades para trajes y abrigos, así como también los últimos figurines de París y Londres para la presente temporada, ofreciendo á su numerosa clientela ABRIGOS CONFECCIONADOS DESDE 25 PSETAS, siendo elegante y esmerada la confección de los mismos, así como en todos los demás encargos, particularmente en los de hechura de sastré.

Plaza Mayor—6—SIGÜENZA

NOTA. También remite catálogos y muestras á las señoras que los pidan.

Gran Taller de Modista DE SUCEORES DE **Remigia García** CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á

disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las mas altas novedades de temporada de géneros y figurines Extranjeros.

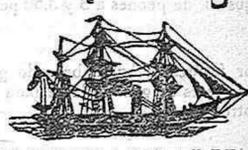
La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa previo aviso.

Tarjetas postales de Soria

Se hallan de venta en la Librería de Pasqual P. Rioja, en esta Capital, (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Puente del Río Duero. Museo Nunantino (Parte del interior.) Palacio de los Condes de Gómara Claustro de la Colegiata. Al mercado.—Tipo clásico de la tierra. Excavaciones en las ruinas de Numancia. Claustros de San Juan de Duero. (Rayo de Luna.) Soportales del Collado. Claustro de San Juan de Duero. San Saturio, Patrón de Soria, repartiéndole su fortuna á los pobres. (Fresco de la Ermita.) Detalle de los Claustros de San Juan de Duero. Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.) Orillas del Río Duero. Interior de la Iglesia de San Juan de Duero. Ermita de la Virgen del Mirón. Detalle del Pórtico de Santo Domingo. La venta del ganado en la Feria. Ermita de San Saturio, Patrón de la Capital. Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa. Plaza de San Esteban en día de mercado. Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 ídem.

Mala Real Inglesa



PROXIMAS SALIDAS

DE BILBAO.—El día 10 de Agosto saldrá de este puerto el vapor correo «**POTARO**»

directo para Montevideo y Buenos Aires.—Precio del pasaje en 3.ª clase, ochenta (80) pesetas incluidos los impuestos.

DE VIGO.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina; para pasajeros de todas categorías.

Compagnie Generale Transatlantique

Salida mensual del puerto de Bilbao para New-York.

El día 6 de Agosto saldrá de Bilbao el vapor correo «**VIRGINIE**»

que efectúa la travesía en doce días.

Precios del pasaje incluso impuestos, segunda clase pesetas 345; 3.ª de preferente, pesetas 230 y 3.ª ordinaria, pesetas 180.

Billetes para Bestón, Filadelfia, Montpeller, Moreucí, Arizona, San Francisco de California, Nevada, Boise, City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos del Norte América y Canadá.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, por los vapores «La France», «La Provence», «La Lorraine», «La Savoie», «La Touraine», etc., para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

DE SANTANDER.—El día 22 de Julio saldrá el nuevo y magnífico vapor correo «**FLANDRE**»

Para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

DE SANTANDER El día 23 de Julio el vapor correo «**GUADÉLOUPE**»

Para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas del Pacífico.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías en Bilbao **Carlos de Maruri**.—Estación, 4.—1.º Bilbao.

—10—

Sociedad, que presentará anualmente á la Junta general que se ha de celebrar el primer domingo del mes de Diciembre.

3.º Informar cuantas proposiciones se dirijan á la Sociedad fuera de las Juntas generales.

4.º Resolver los asuntos leves y los graves de notoria urgencia, dando cuenta á la Junta general.

5.º Señalar las cuotas ó dividendos que han de pagar los socios.

6.º Fijar el orden de pagos.

7.º Nombrar el personal subalterno.

Art. 23. La Junta de Gobierno se reunirá, por lo menos, una vez al mes.

CAPÍTULO II.

Del Director.

Art. 24 El Director tiene la representación de la Sociedad, la que con su celo, con sus talentos é iniciativas encaminará al logro de los altos y patrióticos fines que persigue.

Art. 25. Son atribuciones del Director:

- 11—
- 1.º Cumplir y hacer cumplir estos Estatutos.
 - 2.º Ejecutar los acuerdos de la Junta de Gobierno y de la general.
 - 3.º Presidir las sesiones de una y otra, dirigir las discusiones y decidir con su voto los empates.
 - 4.º Nombrar las Comisiones, instalar las Secciones y remitir á unas y otras los asuntos que han de someterse á su estudio, resolución ó informe.
 - 5.º Firmar, con el Censor y el Secretario, los títulos de Socios de número, correspondientes y honorarios.
 - 6.º Ordenar los pagos.
 - 7.º Resolver los asuntos de extraordinaria urgencia, dando cuenta á la Junta de Gobierno.
 - 8.º Comunicarse con las Autoridades y Corporaciones.
- Art. 26: Son atribuciones del Censor:
- 1.º Sustituir al Director en ausencia ó enfermedades.
 - 2.º Firmar con el Director los títulos de los socios.
 - 3.º Redactar la Memoria anual de los trabajos de la Sociedad.